

RESOLUCIÓN N° 47/17

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y con intervención del Ministerio de Seguridad, realicen obras de refacción y provisión de equipamiento para el Destacamento Policial del P.R.I. ubicado en el Paraje El Descanso, Departamento de Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip.Yung
Expte.Nº:[11994/17](#)